



ACTA 23/2025

-----XXV VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA-----

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, siendo las 07:00 (siete) horas con (cero) minutos del día 26 veintiséis de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en el Salón del Cabildo Municipal de esta ciudad los ciudadanos: Presidente Municipal LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA, Sindica Municipal PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO, REGIDORES: ERICK BARRON GASCA, MARYTE RAMÍREZ HIDALGO, ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ, JAZMIN CASTILLO RAYA, LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ, GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON, JOSÉ ANDRES ZÚÑIGA ESCOBEDO, IRMA SERRANO ROA, MOISÉS DELGADO PÉREZ, todos miembros del Ayuntamiento 2024-2027 (dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete) y quien suscribe en mi carácter de Secretaria de Ayuntamiento Licenciada EUNICE RAMÍREZ ALONSO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 111, 112, 113, 114 y demás relativos y aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027** bajo la propuesta del siguiente:

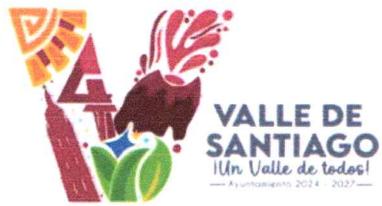
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, comprobación de quórum legal e instalación formal de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dictamen DRMVS/CSPTT MPC/080/2025. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del otorgamiento de conformidad municipal para la prestación de servicios de la empresa de seguridad privada para el municipio, denominada "Manavil México S.A. de C.V." para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.
4. Dictamen DRMVS/CSPTT MPC/081/2025. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del otorgamiento de conformidad municipal para la prestación de servicios de la empresa de seguridad privada para el municipio, denominada "Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V." para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.
5. Propuesta, análisis y en su caso aprobación por parte del Ayuntamiento de la 3era. Modificación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, el cual contiene Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de personal.
6. Asuntos generales.
7. Aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria
8. Cierre de sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.

La suscrita Secretaría de Ayuntamiento en este acto procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los 11 once de los 12 doce integrantes del Ayuntamiento, con la ausencia de la regidora Indra Guadalupe Navarrete Rojas, y constando que existe quorum para sesionar.

Por lo que existiendo el quorum legal requerido para llevar a cabo la sesión y no existiendo impedimento legal para sesionar el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA DECLARA LEGALMENTE ABIERTA LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.



En cumplimiento al último párrafo del artículo 105 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se hace constar que la presente sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de la plataforma internet y quedando su registro digital. Asimismo, se hace atento recordatorio y con fundamento en los artículos 27 y 30 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago a los integrantes de este cuerpo edilicio que sus participaciones deberán ser solicitadas levantando su mano sin exceder el tiempo de tres minutos y hasta por dos ocasiones por el punto a tratar, observándose el orden en que son solicitadas, siendo el Presidente Municipal quien concederá el uso de la voz. Recordándoles que el ordenamiento legal señala que el objeto y discusión del debate es aclarar posibles dudas del punto en comento.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto continuo, la suscrita Secretaria del Ayuntamiento doy lectura al orden del día propuesto. Con fundamento en el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato el ciudadano el PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA pone a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio la aprobación del orden del día en los términos expuestos por la Secretaria del Ayuntamiento, sometiéndose a votación.

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes (11 once votos a favor y ninguno en contra), se aprueba el orden del día de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, en los términos de lo expuesto.

3. DICTAMEN DRMVS/CSPTT MPC/080/2025. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL MUNICIPIO, DENOMINADA "MANAVIL MÉXICO S.A. DE C.V." PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.

Se recibió oficio DRMVS/CSPTT MPC/080/2025 de la Comisión de Seguridad Pública, Transito, Movilidad y Protección Civil suscrito por la Síndica Paulina Rodríguez Maldonado en su calidad de Presidenta de la Comisión para su presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al otorgamiento de la conformidad municipal para la prestación del servicio de seguridad privada en el municipio, en la modalidad de seguridad y protección de bienes y sistemas electrónicos de seguridad a favor de "MANAVIL MEXICO S.A. DE C.V." en razón de que dicha comisión después de haber analizado el expediente emite dictamen en sentido positivo. Se hace constar que la solicitud previamente descrita, se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los miembros del Ayuntamiento.

Por lo que con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago se solicita a la presidenta de la comisión haga uso de la voz.

En uso de la voz la síndica Paulina Rodríguez Maldonado manifiesta: "Con su permiso Presidente, dentro de la Comisión de Seguridad Pública, Transito, Movilidad y Protección Civil la cual presido, fue discutida y analizada la propuesta para el otorgamiento de la conformidad municipal para la prestación del servicio de seguridad privada en el municipio en la modalidad de seguridad y protección de bienes y sistemas electrónicos de seguridad a favor de "MANAVIL MÉXICO S.A. DE C.V." emitiendo un dictamen positivo del expediente presentado por encontrarse los requisitos satisfechos de conformidad a lo establecido en los ordenamientos legales aplicables. Es tanto."

Manifestando el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: Una vez que se ha sometido a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento y al no haber participaciones registradas, instruyo a la secretaría de Ayuntamiento someter a votación para su aprobación el dictamen de la Comisión.

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes (11 once votos a favor y ninguno en contra), se aprueba el punto, en los términos de lo expuesto, consistente en el



otorgamiento de la conformidad municipal para la prestación del servicio de seguridad privada en el municipio en la modalidad de "Seguridad y Protección de Bienes y Sistemas Electrónicos de Seguridad, a favor de "MANAVIL MÉXICO S.A. DE C.V.", la cual contara con una vigencia anual, la cual empezara a transcurrir a partir de la fecha de su expedición, lo anterior a lo dispuesto por los artículos 9, 10, 12, 14, 24 de la Ley de Seguridad Privada del estado de Guanajuato, así como los artículos 7 fracción sexta, 45 fracciones 8 y 9, 47, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Comisaría de Seguridad Pública de Valle de Santiago, Gto, 59, 60, 61, 66 del Reglamento de Policía para el Municipio de Valle de Santiago, Gto.

4. DICTAMEN DRMVS/CSPTT MPC/081/2025. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL MUNICIPIO, DENOMINADA "SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V." PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.

Se recibió oficio DRMVS/CSPTT MPC/081/2025 de la Comisión de Seguridad Pública, Transito, Movilidad y Protección Civil suscrito por la Síndica Paulina Rodríguez Maldonado en su calidad de Presidenta de la Comisión para su presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al otorgamiento de la conformidad municipal para la prestación del servicio de seguridad privada en el municipio, en la modalidad de seguridad y protección en el transporte de bienes y valores, a favor de "Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V." en razón de que dicha comisión después de haber analizado el expediente emite dictamen en sentido positivo. Se hace constar que la solicitud previamente descrita, se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los miembros del ayuntamiento.

Por lo que con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago se solicita a la presidenta de la comisión haga uso de la voz.

En uso de la voz la síndica Paulina Rodríguez Maldonado manifiesta: "*Con su permiso Presidente, dentro de la Comisión de Seguridad Pública, Transito, Movilidad y Protección Civil la cual presido, fue discutida y analizada la propuesta para el otorgamiento de la conformidad municipal para la prestación del servicio de seguridad privada en el municipio en la modalidad de seguridad y protección en el transporte de bienes y valores a favor de "Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V." emitiendo un dictamen positivo del expediente presentado por encontrarse los requisitos satisfechos de conformidad a lo establecido en los ordenamientos legales aplicables. Es tanto.*"

Manifestando el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: Una vez que se ha sometido a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento y al no haber participaciones registradas, instruyo a la secretaría de Ayuntamiento someter a votación para su aprobación el dictamen de la Comisión.

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes (11 once votos a favor y ninguno en contra), se aprueba el punto, en los términos de lo expuesto consistente en el otorgamiento de la conformidad municipal para la prestación del servicio de seguridad privada en el municipio en la modalidad de Seguridad y Protección en el Transporte de Bienes y Valores, a favor de "Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V.", la cual, contará con una vigencia anual, que comenzará a transcurrir a partir de la fecha de su expedición, lo anterior a lo dispuesto por los artículos 9, 10, 12, 14, 24 de la Ley de Seguridad Privada del estado de Guanajuato, así como los artículos 7 fracción sexta, 45 fracciones 8 y 9, 47, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Comisaría de Seguridad Pública de Valle de Santiago, Gto, 59, 60, 61, 66 del Reglamento de Policía para el Municipio de Valle de Santiago, Gto.



5. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.

Visto para resolver lo contenido en oficio número NOV/2025-TM1243, el cual contiene la presentación, análisis, discusión y, en su caso aprobación de la Propuesta, análisis y en su caso aprobación por parte del Ayuntamiento de la Tercera Modificación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. Documentos que con anterioridad al desahogo de la presente sesión se hicieron llegar a todos y cada uno de los miembros de este cuerpo edilicio y que obran en el apéndice del acta correspondiente a esta sesión.

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Tengo una duda, gracias, por ahí en el presupuesto aún aparece la dieta que, cuando se reformó el nuevo reglamento, que ya este, iban a ser honoríficos los del consejo, y ahí aparece la dieta aún todavía, no sé si, ¿porque no se distribuyó a otras partes?, no sé"*

Hace uso de la voz la directora de SAPAM Licenciada Ana María García Rentería: *"En el tema de dietas de hecho se distribuyó por algunos, para solventar algunas situaciones como lo son mantenimiento de pozos, compra de alguna, requerimiento de mantenimiento también de vehículos, gasolina y otras partidas, en sí, lo de las dietas desaparecieron y no aparecen."*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Ok, porque ahí aparece arriba de una copia, dice setecientos ocho mil, lo que está todavía dice dieta"*

Hace uso de la voz la Secretaria de Ayuntamiento Licenciada Eunice Ramírez Alonso: *"Si me permite, ¿le sigue concediendo el uso de la voz Presidente a la Directora?"*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Es que era la réplica porque ahí aparece"*

Hace uso de la voz la Secretaria de Ayuntamiento Licenciada Eunice Ramírez Alonso: *"Solo recuerde Regidor que no puede haber dialogo directo, se pide el uso de la voz al Presidente y el Presidente va concediendo y también, así como la participación de la Directora que está presente, nada más conservamos el orden."*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: *"Continuamos con ese tema, sin embargo Regidor y Licenciada, este le pido, creo que no es necesario comentarlo pero, que nos reciba al licenciado y a su equipo, para que vea realmente que ya desapareció esa dieta, y esa dieta y esa modificación que se hizo, como se platicó anteriormente, se distribuyó para que fuera utilizada de otra forma ya en el sistema del agua potable, sin embargo, lo vuelvo a reiterar, esa modificación se hizo también con la finalidad de ya desaparecer esa dieta económica que nos estaba costando y que ahora es honorífica, entonces por ahí para que lo reciba al Regidor licenciada por favor, se lo agradecería mucho, pero desapareció y para que por ahí lo vea y en la próxima hacemos su comentario Regidor, si me permite."*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Si, mi comentario fue porque viene este, ahí viene dice dieta y dice setecientos ocho mil pesos y pesos y centavos, por eso fue mi pregunta."*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: *"Continuamos, continuamos nada más para que te visite, lo reitero licenciada y para que se le aclare ahí el tema, que no hay esa, esa dieta, esa partida ahí."*

Manifestando el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: Propuesta que ha quedado de conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento, para su escrutinio y valoración por lo que en este momento solicito sea sometido a votación. Y en caso de sea aprobada, se instruye a la secretaría del Ayuntamiento para que, por su conducto, se remita el documento para su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, lo anterior en uso de la facultad que se



me confiere en el artículo 73 de la ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes (**11 once votos a favor y ninguno en contra**), se aprueba la Tercera Modificación al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, en los términos expuestos.

6. ASUNTOS GENERALES.

Dentro del presente punto del orden del día se informa que no se tienen registro de asuntos generales.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.

Manifestando el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: "Una vez que se han agotado los puntos del orden del día solicito a la secretaría ponga a consideración de este órgano colegiado, el acta número 23/2025 de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación."

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes (**11 once votos a favor y ninguno en contra**), se aprueba el acta de la VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.

8. CIERRE DE SESIÓN.

El Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca agradece la presencia de quienes estuvieron en el desarrollo de esta VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento 2024-2027 y antes de la clausura invita a las ocho de la mañana, a todas las y los vallenses que están viendo a través de las redes sociales a la mañanera. Declara los trabajos clausurados de la misma, siendo las siete horas con 15 quince minutos, del día 26 veintiséis de Noviembre del año 2025 dos mil veinticinco.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2024-2027


LIC. ISRAEL MOSQUEDA GASCA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. PAULINA RODRÍGUEZ MALDONADO
SINDICA


C. ERICK BARRON GASCA
REGIDOR



LIC. MARYTE RAMÍREZ HIDALGO
REGIDORA

C. ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ
REGIDOR

C. JAZMIN CASTILLO RAYA
REGIDORA

C. LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ
REGIDOR



LIC. EUNICE RAMIREZ ALONSO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 (DOS MIL VEINTICUATRO-DOS MIL VEINTISIETE) DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO; DE FECHA 26 VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) SE HACE CONSTAR. -----